

CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
DEL  
GOBERNADOR DEL ESTADO  
TOLUCA MEX.

Toluca mayo 16 de 1920.  
Sr. Gral de División  
Dn Alvaro Obregón

México D.F.

Señor General:-

Es portador de la presente el Sr Angel Alanis, persona ya conocida de Ud, y actualmente secretario particular mio; que va a esa, con objeto de tratar con Ud un asunto confidencial de este Gobierno.

Suplico a Ud atentamente sea servido atenderlo, y aprovecho la oportunidad para saludarlo y reiterarle las protestas de mi más distinguida consideración.

Soy de Ud Atto y S.S.

El Gob. Prov. del Estado.

Toluca, a 25 de junio de 1920.

Sr. Fernando Torreblanca.  
Srio. Part. del C. Gral. Alvaro Obregón.  
Por el H. conducto del Sr. Gral. A. O.  
en donde se encuentre.

Muy estimado y fino amigo:-

Fué en mi poder su atenta carta fechada el 4 de los corrientes, la cual no me había sido posible contestar, en vista del cúmulo de asuntos que han absorbido mi atención durante estos días, a más de que me he visto precisado como a Ud. le consta a hacer varios viajes a México que me han impedido dar curso normal a mis correspondencias.

Ahora con el mayor gusto me refiero a su aludida en la cual se sirve participarme que estuvo en las oficinas del señor General Alvaro Obregón el señor Francisco Arzate, manifestando que apesar de sus méritos como partidario de la causa, el Gobierno de mi cargo no lo reponía en el empleo de que había sido cesado por orden del ex-Gobernador Gaxiola. Debo decir a Ud. señor Torreblanca que en este caso particular no se trata de un descuido, ni de falta de equidad; muy por el contrario mi actitud ha obedecido a que el señor Arzate es una persona suficientemente audáz, dispuesta siempre a sorprender la buena fé de con quienes trata. En efecto, los méritos de que blasona el aludido, nunca han existido; y su conducta política ha sido tan inconsistente, que ni el mismo señor General Millán que lo protegía de una manera decidida, pudo seguirlo haciendo, por la sencilla razón de que hasta de su mismo protector no tuvo empacho en expresarse mal. El señor Arzate pretende un puesto que actualmente ocupa una persona que a más de haber prestado servicios positivos a la revolución, no ha dado motivo en el desempeño de su empleo para que se le separe.

Más todavía al referido señor se le ha proporcionado otro empleo, el cual ha rechazado, porque mas bien que obtener un sueldo, lo que él busca es ejercitar una venganza, y Ud. comprenderá que ningún Gobierno inclusive el que hoy está bajo mi cargo, pueda fomentar un acto tan inmoral.

Espero que mis razones le satisfagan a Ud. y que tenga en cuenta los antecedentes que le doy de la persona a que se refiere su carta, para que la coloque en el lugar que le corresponde.

Sin otro particular acepte Ud. mi cordial saludo y las seguridades de mi atenta y distinguida estimación.

S Afmo Atto y S.S.

*[Handwritten notes in the left margin, including the name 'Arzate' and other illegible scribbles.]*

*[Handwritten signature or initials at the bottom right.]*

Julio 16' 1920.

Sr. Dr. Darío López,  
Gobernador Interino del Estado.  
T O L U C A. - Edo. de México.

Muy estimado y fino amigo:-

Me refiero a su atenta carta fecha 21 del pasado, manifestandole que no recuerdo haber dirigido a Ud. ninguna carta relacionada con el señor Arzate; por lo que estimaré a Ud. que, a mi llegada a México, se sirva enviarme la carta original que obra en su poder para hacer la aclaración debida.

Con un saludo muy afectuoso, quedo su atento amigo y S.S.

FTb



REPUBLICA MEXICANA  
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 18 De Toluca el 30 de Junio de 1920

Recibido en Culiacán, Sinaloa 74 - oficio

Via \_\_\_\_\_

H. D.	H. R.	T.
<u>1/2</u>	<u>1/2</u>	<u>1/2</u>
R.		

Sr. Genl A Obregon

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

M urgente  
Presidente Mpal de Tlaxcala  
Ha Edo de Tlaxcala  
lo siguiente "Se honran  
Comuneros que ayer grupo  
de once prisioneros  
sextenta. Registra la  
Constitucion para  
este distrito y municipio  
2 arroya en camara de  
Diputados nombrando  
Gobernador interino  
al Dr y Genl Samuel



REPUBLICA MEXICANA  
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

June

Núm. \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19\_\_\_\_

Recibido en Pacificación, Sin

H. D.	H. R.	T. _____
		B. _____

Via \_\_\_\_\_

Sr. *Esperanza de los Monteros*  
*por la noche se presentaron*  
*capital de la Republica*  
*Respl. El presidente Mpal*  
*Unidad de empuje.*  
*Guarniciones oficiales Comple*  
*mentarios. Tienen que*  
*Directos este movimiento*  
*son de Cuzco Sanchez*  
*antiguos ex oficial mayor*  
*del G. B. G. y de*  
*Ygnacio Aguado y Baron*  
*quios elementos con nota*  
*de amena Bonellista*

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.



REPUBLICA MEXICANA  
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_ de Junio de 19\_\_\_\_

Recibido en Culiacán, Sinaloa

H. D.	H. B.	T.
		R.

Via \_\_\_\_\_

Sr. \_\_\_\_\_

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Como tal actitudes  
altamente severas  
y trastornadoras del  
orden público del Estado  
y aduanas contra  
abiertamente al criterio  
sostenido por mí por  
Gobernador hoy a cargo  
al desolvié la legislatura  
local cuya actuación  
es por su bien cono-  
cida he ordenado la  
aprehension y consignacion  
ante las autoridades



REPUBLICA MEXICANA  
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_ de Junio de 19\_\_\_\_

Recibido en Culiacán, Sinaloa

H. D.	H. R.	T.
		R.

Via \_\_\_\_\_

Sr.

Competentes de los Sr.  
Ex. Diputados Guinesshan  
incurrido en el delito de  
usurpacion de funciones  
publicas penado por las  
Leyes Federales and se  
sobra dar me contestacion  
habudolo aplh El Gob  
por del Edo

Javier Lopez

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

TELEGRAMA.

Culiacán, Julio 1/o. 1920.

Dr. DARIO LOPEZ,  
Gobernador Interino del Estado.  
T O L U C A. - Mex.

POR HABERME DESPOJADO DE TODA INVESTIDURA OFICIAL;  
DESDE EL DIA PRIMERO DEL PASADO, YA TRASCRIBO CONTENIDO SU EXTENSO  
MENSAJE AL SENOR PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA. - Afmte.

Alvaro Obregón.





REPUBLICA MEXICANA  
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 37 De Toluca el 1º de JUL 1920 de 1920

Recibido en Culiacán, Sin 2080 of 30

H. D.	H. R.	T.
1	5	52

Vía Expal a Obregon  
Sr. Expal a Obregon

Muy urgente  
 Mi mensaje de ayer que  
 a la letra dice: "El mpal  
 de Chalupantla, estado de  
 Mexico debe ser me lo siguiente:  
 No se me comunicar a  
 nd que ayer grupo de  
 Once miembros estima  
 legislatura constituyen en su  
 Jurisdiccion este distrito  
 to mpal de Zaragoza  
 en Camara de Diputados  
 nombrando gobernador

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

# REPUBLICA MEXICANA

## TELEGRAFOS NACIONALES

### TELEGRAMA

Núm. \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_ el 7 de JUL 1920 de 19\_\_

Recibido en Cuicatlan, Sra

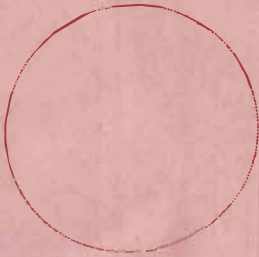
H D.	H R.	T. —
_____	_____	R. —

Via \_\_\_\_\_

Sr. \_\_\_\_\_

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Interna al C. Doctor y  
 Gral Samuel Espinosa de  
 los montes y por la noche  
 regresaron a Capital de  
 la Republica. Recpte  
 El Cte. Mpal. Trinidad  
 Hernandez. Informes ofi-  
 ciales complementarios  
 dicen que director  
 este movimiento son Lic.  
 Eugenio Sanchez antiguo  
 ex oficial mayor del ex  
 ma los ganata y Dr  
 y Ignacio Aguado y varon



REPUBLICA MEXICANA  
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_ el 3 de JUL 1920 de 19\_\_

Recibido en Orizaba, Sin

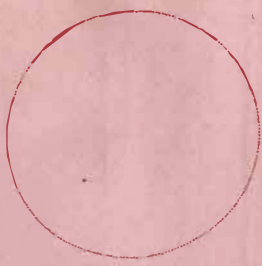
H. D.	H. R.	T. —
		R. —

Via \_\_\_\_\_

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Sr.

ambos elementos con  
notadamente Bonillistas  
como tal actitud es  
altamente subversiva  
y trastornador del orden  
publico del estado y ademas  
contraria a brevemente  
el criterio sostenido por  
Ud. y por el gobierno  
hoy a mi cargo al desobedecer  
la legislatura local cuya  
actuacion es por Ud  
bien conocida he  
ordenado la aprehen



# REPUBLICA MEXICANA

## TELEGRAFOS NACIONALES

### TELEGRAMA

Núm. \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_ el 4 de JUL 1920 de 19\_\_

Recibido en Enixacán, Sra

H D.	H R.	T. —
_____	_____	R. —

Via \_\_\_\_\_

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Sr. Sion y consignacion  
ante las autoridades  
competentes de los Sres  
Exdiputados quienes  
han incurrido en el delito  
de usurpacion de fun  
ciones publicas penado  
por las leyes. Reitero  
alud el texto anterior en  
vista de que no obstan  
te reovertir el caso su  
ma urgencia no he  
recibido contestacion  
del go bno federal



# REPUBLICA MEXICANA

## TELEGRAFOS NACIONALES

### TELEGRAMA

Núm. \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_ el JUL de 191920 de 19\_\_

Recibido en Culiacán, Sin

H D.	H R.	T. —
		R. —

Via \_\_\_\_\_

Sr. Duplicado and muy atte  
 se reserva contestarme  
 Saludos lo afonente  
 El Gob. Pres del  
 Edo. Dario Lopez

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.



# REPUBLICA MEXICANA

## TELEGRAFOS NACIONALES

### TELEGRAMA

Núm. 18 De Toluca el 31 de Julio de 1910

Recibido en Lou  
Vía of  
Sr. Genl. a Obregon

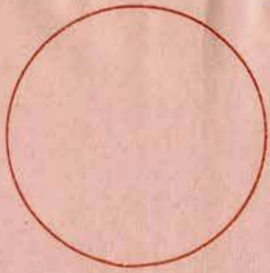
H. D.	H. R.	T.
<u>9</u>	<u>945</u>	<u>R</u>

Con Oficio no 26 de  
esta fecha digo al C. Subcomis  
de Gobierno lo siguiente  
de acuerdo con la breve

plataca sustituida con el Sr  
Presidente Interino Const  
de la Republica C. Adolfo de  
la Huerta y con el firme  
propósito de no ser un  
obstáculo para el desarrollo  
de la politica particular

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Handwritten scribbles and numbers in the top left corner, including '606-2-6' and '91'.



# REPUBLICA MEXICANA

## TELEGRAFOS NACIONALES

### TELEGRAMA

Núm.            De            el 2 de            de 191          

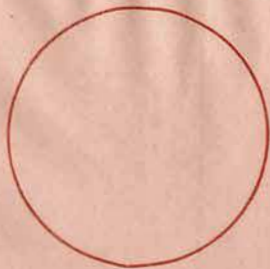
Recibido en            H. D.            H. R.            T.             
Via            R.           

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Sr.            Muy respetuosamente que se  
           ha seguido con respecto al  
           Estado de Mexico no permitido  
           presentar un formal escrito.  
           Cabal permiso del puesto  
           de Gobernador Provisional  
           Estado de Mexico conferido  
           anterior al triunfo de la  
           Revolucion por el Genl  
           Alvaro Obregon y ratificado  
           posteriormente en la  
           Ciudad de Hermosillo por







# REPUBLICA MEXICANA

## TELEGRAFOS NACIONALES

### TELEGRAMA

Nim. \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_ de 191 \_\_\_\_\_

Recibido en \_\_\_\_\_

H. D.	H. R.	T.
		R.

Via \_\_\_\_\_

Sr. a ud. expresándole mis  
 mas mi agradecimiento por  
 la confianza que en mi  
 deposito y reiterando  
 el seguridad de mi respeto  
 y Consideración  
 El Gab. Proa. Edo  
 D. Lopez

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

ALVARO OBREGON

COPIA

TELEGRAMA

Culiacan, Sin., Julio 23' 1920.  
NOGALES, SON..

Dr. DARIO LOPEZ,  
Gobernador Provisional del Estado.  
T O L U C A. - Edo. de Mex.

ENTERADO SU MENSAJE DEL VEINTIUNO TRASCRIBIENDO  
OFICIODIRIGIO A LA SECRETARIA DE GOBERNACION EN QUE PRESENTA  
USTED RENUNCIA DEL CARGO DE GOBERNADOR PROVISIONAL DE ESE  
ESTADO. LAMENTO DECISION TOMADA POR USTED Y ESPERO QUE EL  
CIUDADANO PRESIDENTE SUBSTITUTO DE LA REPUBLICA NO ACEPTARA  
DICHA RENUNCIA, CONOCEDOR DE SUS ANTECEDENTES DE MORALIDAD Y  
CULTURA QUE SON LA MEJOR GARANTIA PARA EL ESTADO DE MEXICO.

Afmte.

Alvaro Obregon.

# REPUBLICA MEXICANA

## TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAFOS NACIONALES  
OFICINA CENTRAL



Telegrama recibido en México, D. F.

32 Toluca mex 30 julio ou je B 7 45 pm, 9 3 of 3/2 of a  
2 pm,

Gral Alvaro, Ouregon,

Su atte Mensaje fechado en ouliacan, sin el 23 de los corrientes  
tan pronto como haga entrega de este gobierno, al sr Gral  
abundio Gomez, designado al efecto por el senado de la republi  
ca tendré el gusto de informar a Ud, personalmente, de las causas  
que motivaron, mi renuncia, del cargo de gobernador prov, de este  
Edo, con el cual se sirvió un nomrame, en su carácter de jefe del  
Ejercito liberal conso, en el centro de la Republica,  
haciendo a ud presente mi profundo agradecimiento por sus

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

30014

# REPUBLICA MEXICANA

## TELEGRAFOS NACIONALES

Telegrama recibido en México, D. F.

cordiales apreciaciones, sobre mi modesta participación,

protesto a una vez mas mi inquebrantable adhesión,

al amistad y mis respetos, El 000, Prov, del edo,

Dario Lopez,

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

**T E L E G R A M A .**

México, a 31 de julio de 1920.

**DARIO LOPEZ.  
GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO.  
T O L U C A . MEX.**

**HE QUEDADO ENTERADO DEL CONTENIDO DE SU MENSAJE DE AYER Y CON MUCHO GUSTO ESPERO LA VISITA QUE ME ANUNCIA. SALUDOLO AFECTUOSAMENTE.**

**ALVARO OBREGON.**